

ACTA N° 2025/2024

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en Esc. Ipem N° 345 Paraje Punta de Agua, Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, a veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024); siendo la hora catorce y veinticuatro minutos (14: 24 Hs.), el Concejo Deliberante se reúne en Sesión Ordinaria. Con la presidencia de su titular, Sr. Concejal LEANDRO MAURICIO OVIEDO; y la presencia de los Sres. Concejales MARIANA EDITH BORTOLI, FEDERICO MAXIMILIANO GRANEROS, MARIA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARIA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI. -----

Con el siguiente Sumario Orden del Día:

1. Lectura de Acta anterior N° 2024/2024.-
2. **Asuntos Ingresados:**
 - a) Proyecto de Resolución por el que se realiza Pedido de Informe al DEM sobre la situación del inmueble en comodato entre la Municipalidad de Malagueño y Centros de Jubilados de B° Primero de Mayo, remitido por el Bloque Juntos por el Cambio.-
 - b) Proyecto de Ordenanza por el cual se crea un Sistema de Reconocimientos y Distinciones otorgadas por el Honorable Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo Municipal; remitido por el Bloque Vecinalismo Independiente.-

Por Secretaría se da lectura al Acta anterior, la cual resulta aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Resolución por la que se realiza Pedido de Informe al DEM sobre la situación del inmueble en comodato entre la Municipalidad de Malagueño y Centros de Jubilados de B° Primero de Mayo, remitido por el Bloque Juntos por el Cambio. Hace uso de la palabra el Sr.

Concejal BETTIOL quien mociona el pase a Comisión el Proyecto leído. Apoya la moción la Sra. Concejal PACTAT. El Sr. PRESIDENTE somete a votación la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE gira el Proyecto a Comisión Especial.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el cual se crea un Sistema de Reconocimientos y Distinciones otorgadas por el Honorable Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo Municipal; remitido por el Bloque Vecinalismo Independiente. Solicita la palabra la Sra. Concejal BORTOLI quien mociona el pase a Comisión del Proyecto leído. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE gira el asunto a Comisión Especial.-----

Requiere la palabra el Sr. Concejal GRANEROS para mocionar la realización de un minuto de silencio en memoria del Concejal Mandato Cumplido Periodo 1991-1995, Sr. Nazario Peralta, quien en el día de ayer falleció. Apoya la moción la Sra. Concejal BORTOLI. El Sr. PRESIDENTE deja a voluntad de los presentes la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE invita a los Sres. Concejales a realizar el minuto de silencio. Concluido el mismo, hace uso de la palabra la Sra. Concejal PACTAT y dice *"...Hoy es un día muy especial y da la casualidad que estamos haciendo la Sesión en una escuela pública, hoy en el país hay una marcha defendiendo la universidad pública. Por supuesto que siempre la defendí, la defiendo y la defenderé. Soy médica hija de un obrero fabril y llegué a lo que soy gracias a la universidad pública. Mis hijos han estudiado en la universidad pública, mis nietos mayores estudian en la universidad pública. No solo defiendo la universidad pública, defiendo la educación pública, defiendo los niveles iniciales, primarios, secundarios y terciarios. Y lo que llegamos a ser de grandes siempre se lo debemos a algún docente que nos dio un empujoncito inicial. En realidad, defiendo la educación pública..."* Siendo la hora catorce y cincuenta y cinco minutos (14: 55 Hs.) cede la Presidencia el Sr. Concejal

OVIEDO y dice “...Me sumo a las palabra de la Sra. Concejal Pactat, veo genuina su expresión en base a la emoción que vimos todos. Obviamente, quiero declarar y pronunciarme a favor de la educación pública y de las universidades públicas. En este país, las universidades públicas han dado cinco premios Nobel, en este país si hay algo que nos hace iguales es la educación pública en todos sus niveles, desde el jardincito al que todos vamos hasta primario, secundario y universidad. Creo firmemente que podemos juzgar a un gobierno en base a cuánta importancia y cuántos recursos se le da a la educación pública porque ese es el nivel de libertad que nos quieren entregar. Mientras más importancia se le dé a la educación pública más libres vamos a ser porque - no es una frase mía es una frase muy difundida - que el mayor acto de rebeldía de una persona es estudiar; y la educación pública da el acceso al estudio a cualquier, todos y cada uno de los argentinos. Quería expresar estas palabras...”-----

Siendo la hora catorce y cincuenta y siete minutos (14: 57 Hs.), el Sr. Concejal OVIEDO retoma la Presidencia y da por finalizada la Sesión del día de la fecha convocando para la próxima para el jueves dos (2) de mayo a las diez horas (10: 00 Hs) en el recinto habitual de Sesiones. Para concluir, invita a todos los alumnos, docentes y padres a dar un fuerte aplauso agradeciendo el respeto con el que presenciaron la Sesión.-----
